



Anuncio de licitación

Número de Expediente **202336**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-07-2024 a las 18:17 horas.



Concesión del servicio de abastecimiento de agua potable, saneamiento y depuración

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/23/EU - relativa a la adjudicación de contratos de concesión
- **Valor estimado del contrato** 65.679.572,44 EUR.
- **Importe** 72.247.529,68 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 65.679.572,44 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 25 Año(s)
- **Clasificación CPV**
 - 65111000 - Distribución de agua potable.
 - 65120000 - Explotación de una planta depuradora de agua.
 - 65130000 - Explotación del suministro de agua.
 - 90410000 - Servicios de retirada de aguas residuales.
 - 90420000 - Servicios de tratamiento de aguas residuales.
 - 90480000 - Servicios de gestión de alcantarillados.
- **Tipo de Contrato** Concesión de Servicios
- **Contrato Mixto** No

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Características del procedimiento** Procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación
- **Detalle de la Licitación:**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=G%2BQJF6bNkTB4zIRvjBVCsw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Pleno del Ayuntamiento de Daimiel**
- **Tipo de Administración** Autoridad local
- **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Perfil del Contratante**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2FGgfKPpkbQkQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

- Plaza de España, 1
- (13250) Daimiel España
- ES422

Contacto

- **Teléfono** +034 926260609
- **Correo Electrónico** contratacion@aytodaimiel.es

Proveedor de Pliegos

- Pleno del Ayuntamiento de Daimiel

Proveedor de Información adicional

- Pleno del Ayuntamiento de Daimiel

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/09/2024 a las 15:00

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (13250) Daimiel España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Daimiel

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (13250) Daimiel España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/09/2024 a las 15:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (13250) Daimiel España

Contacto

→ Teléfono +034 926260609

Objeto del Contrato: Concesión del servicio de abastecimiento de agua potable, saneamiento y depuración

→ Descripción del procedimiento

Concesión del servicio de abastecimiento de agua potable, saneamiento y depuración

→ Valor estimado del contrato 65.679.572,44 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 72.247.529,68 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 65.679.572,44 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 65111000 - Distribución de agua potable.

→ 65120000 - Explotación de una planta depuradora de agua.

→ 65130000 - Explotación del suministro de agua.

→ 90410000 - Servicios de retirada de aguas residuales.

→ 90420000 - Servicios de tratamiento de aguas residuales.

→ 90480000 - Servicios de gestión de alcantarillados.

→ Plazo de Ejecución

→ 25 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - •Relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, efectuados en el curso de los últimos tres años, avalados por certificados de buena ejecución. Los certificados de buena ejecución deberán incluir, al menos: tipo de contrato, fechas de inicio y finalización, importe, destinatario. •El licitador deberá presentar una relación de referencias con los correspondientes certificados expedidos por los municipios o administraciones públicas en los que esté trabajando o haya trabajado en los últimos tres años. •La acreditación de que se está prestando o se ha prestado en los últimos tres años servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración, en al menos 3 municipios, con una población de más de 15.000 habitantes cada uno, individualmente o en unión temporal de empresas. A efectos de determinar la correspondencia entre los servicios

acreditados y los que constituyen el objeto del presente contrato se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. •Será requisito mínimo de solvencia técnica y profesional que el importe anual acumulado de las contraprestaciones percibidas por la realización de los servicios reseñados en el párrafo anterior, en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, lo que asciende a UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL VEINTIOCHO EUROS CON TRES CÉNTIMOS (1.839.028,03 €).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - •El volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato, que asciende a TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS Y TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (3.940.774,35 €). •El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, o en el registro oficial en el que deba de estar inscrito, según lo que dicta la LCSP en su artículo 87.3 a). •En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario. 5. Clasificación para los licitadores. Si bien no resulta exigible disponer de clasificación administrativa, su aportación sustituirá la acreditación de la solvencia. Por tanto, el empresario podrá acreditar su solvencia mediante su clasificación en el grupo o subgrupo de clasificación correspondiente al contrato y la acreditación de que se está prestando o se ha prestado en los últimos tres años servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración, en al menos 3 municipios, o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en el apartado 3.2 anterior. De acuerdo con apartado 6 del artículo único del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, la clasificación del empresario sería la siguiente: Grupo 0 Subgrupo 3 Categoría 5

Preparación de oferta

→ Sobre Archivo 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

→ Sobre Archivo 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

→ Sobre Archivo 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 1.a. Inversión anual

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 12

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 12

→ 1.b. Canon inicial

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 12

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 12

→ 1.c. Inversión mínima inicial

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 12

→ Cantidad Mínima : 0

→

- Cantidad Máxima : 12
- 1.d. Facturación
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 18
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 18
- 2.a. Camapañas de publicidad
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1
- 2.b. Informe por entidad para seguimiento y control de la concesión
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1
- 2.c. Propuesta de umbral de longitud de tubería
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- 2.d. Constitución de un fondo anual de cohesión social
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- 2.e. Familias numerosas y mínimo vital
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 1. Medidas de ahorro en el consumo de agua
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 7
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 7
- 2. Criterios de innovación tecnológica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- 3. Criterios de organización, gestión y explotación del servicio
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 22
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 22

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento de Daimiel**

Dirección Postal

- Plaza de España, 1
- (13250) Daimiel España

Contacto

- Correo Electrónico contratacion@aytodaimiel.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013847980 | UUID 2024-000811525 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 24 jul 2024 18:17:12:510 CEST N.Serie
72783213004594513884610069349432399059 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD
DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023